

TORDON[®] 101

INGREDIENTE ACTIVO	Picloram; 2,4-D
NOMBRE QUIMICO	Sal triisopropanolamina del ácido 4 amino-3,5,6-tricloropicolínico; Sal triisopropanolamina del ácido 2,4-diclorofenoxiacético
GRUPO QUIMICO	Derivado del ácido picolínico; derivado de fenoxiacéticos
CONCENTRACION Y FORMULACION	10,2% p/p; 39,6% p/p SL (Concentrado Soluble)
MODO DE ACCION	Sistémico
FABRICANTE / FORMULADOR	Dow AgroSciences Colombia, Dow AgroSciences USA, Dow AgroSciences Argentina.
DISTRIBUIDOR EN CHILE	Dow AgroSciences Chile S.A.
TOXICIDAD	Grupo II. Moderadamente peligroso LD 50 producto comercial: dermal > 2.000 mg/kg oral > 2.598 mg/kg
ANTIDOTO	Tratamiento base + quince
AUTORIZACION SAG N°	3035

PRINCIPALES CARACTERISTICAS

TORDON[®] 101 Herbicida sistémico recomendado para el control selectivo de malezas de hoja ancha, herbáceas o arbustivas, que presentan resistencia total o parcial al 2,4 D en cultivos de Cereales, Praderas y terrenos Forestales.

INSTRUCCIONES DE USO

Cultivo	Malezas	Dosis (L/ha)	Observaciones
Trigo, Cebada, Avena	Sanguinaria, Arvejilla, Manzanilla, Cardos, Hierba del chanco, Margarita, Pasto pinito, Vinagrillo, Senecio, Correhuela, Galega.	0,3 - 0,5	Aplicar desde 5 hojas a fin de macolla.
Praderas gramíneas: Ballicas, Festucas, Pasto ovillo, Falaris	Galega	1 - 1,5	Aplicar sobre plantas en crecimiento activo en praderas gramíneas establecidas. Afectará a leguminosas. Normalmente la época de aplicación se produce entre noviembre y febrero.
	Palqui	1 - 2	Aplicar sobre plantas en crecimiento activo. Puede aplicarse a rebrotes después de un corte mecánico.
Praderas asociadas: Ballicas y/o Festucas y/o Avena asociadas con Alfalfa ó Tréboles ó Vicia	Peril (brea)	1 - 1,5	Aplicar sobre plantas en crecimiento activo.
Plantaciones forestales de Pinos	Malezas arbustivas: Ulex, Retamo, Retamilla, Eucaliptos, Zarzas, Mosqueta, Aromos	1 - 2	Pre plantación: No selectivo a eucaliptos; evitar deriva a esta especie. Post plantación: Aplicar al 10% sobre tocones o al 1 - 2% dirigido al follaje.

PERIODO DE CARENCIA (días): Trigo, Avena, Cebada: 30; Praderas y Plantaciones Forestales: No Corresponde. Estas carencias corresponden a las exigencias del mercado local. Para cultivos de exportación, atenerse a las regulaciones del país de destino.

PRECAUCIONES:

Trigo, Avena y Cebada: TORDON[®] 101 puede aplicarse con equipos pulverizadores terrestres o aéreos. En caso de aplicaciones terrestres, calibrar el equipo para funcionar con bajas presiones (inferiores a 30 libras) con un volumen de agua no menor a 100 litros por hectárea. En aplicación aérea no usar menos de 20 litros de agua por hectárea.

Puede mezclarse con 0,7 - 0,8 L/ha de DMA-6 ó MCPA para mejorar espectro de acción.

Praderas: TORDON[®] 101 es muy activo aún a bajas dosis, por lo que deberá evitarse que las aspersiones lleguen a cultivos susceptibles. Evite aplicar en días de viento o en proximidad de cultivos sensibles. No aplicar sobre surcos y/o canales de regadío. En praderas asociadas afectará a leguminosas.

Pinos: Puede mezclarse con 4 – 6 L/ha de Panzer[®] para control de malezas arbustivas en pre plantación. Puede mezclarse también con Combo[®] o Garlon[®] 4.

INCOMPATIBILIDAD: No mezclar con herbicidas de contacto. No contaminar aguas de regadío que puedan regar cultivos sensibles.

FITOTOXICIDAD: Evitar deriva a cultivos de hoja ancha y frutales. Deberán transcurrir 12 meses entre su aplicación y la siembra de cultivos de hoja ancha. En caso de rotación con lenteja, no aplique TORDON[®] 101.

NÚMERO MÁXIMO DE APLICACIONES: 2 aplicaciones por temporada con un intervalo de al menos 30 días entre ellas en todos los cultivos. (1 aplicación aérea).

TIEMPO DE REINGRESO: Esperar 12 horas después de realizada la aplicación, para reingresar al área tratada.

APLICACIONES AEREAS: Puede aplicarse por vía aérea en Cereales, Praderas y preplantaciones de Pinos.

[®]: Marca registrada de Dow AgroSciences LLC.